

AL INCONSECUENTE

Periódico semanal defensor de la consecuencia política y administrativa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 50 céntimos
Número suelto. 10 »

Redacción y Administración:
Calle Sta. Ana, núm. 5-Granollers

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor

AL EXCMO. SR. GOBERNADOR de la Provincia

Excmo. Sr.:

Por humanidad formulamos la presente petición; por humanidad deseáramos ser atendidos en ella porque en la misma va la salud del pueblo, su tranquilidad, su sosiego.

Hace ya muchos días que una tremenda crisis, por causas iguales al resto de nuestra diezmada España, nos azota despiadadamente; las subsistencias carísimas, los alquileres subidos, los trabajos pocos y entorpecidos, y nuestra autoridad municipal haciéndose el sordo a nuestros clamores que son las necesidades del pueblo.

Aquí, para remediar tan tremebunda crisis, como es la crisis del hambre, en ninguna industria, arte u oficio, salvo pequeña excepción, se ha aumentado un céntimo el jornal del obrero. lo que sí, se han creado escollos, que dada su ignorancia y procurado embrutecimiento, dificultan la vida, sembrando miseria y desolación en el seno de las familias.

Nuestras autoridades municipales no han estudiado ninguna fórmula para atajar el mal extendido, evi-

de cara y con agigantados pasos a una segurísima ruina, pero de las más fatales, porque irá acompañada de miserias y discordias, embrutecimiento y decadencias morales.

A eso vamos, Excmo. Sr.; a eso nos trae el mismísimo Sr. Alcalde Presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, quien no sólo tolera que en la Asociación Mutua que preside, se explota el inmoral y escandaloso juego de las *siete y media* a más de algún otro de los prohibidos por las vigentes Leyes.

Esto es intolerable, Excmo. Sr.; y no extraña V. E., de que el vulgo se haya creído que se explotaba allí este juego para invertir sus rendimientos en gastos electorales, que así lo creemos a la vez nosotros.

Se nos ha dicho—por dueños de establecimientos públicos donde se explota ese aludido juego,—que se les ha tasado su tributo para su permiso correspondiente, tributo que íntegro debe pasar a los fondos del santo Hospital y Casa Asilo.

¡Qué blasfemia, Excmo. Sr., qué sacrilegio! ¿Tendrán una roca en vez de corazón los que pretenden amasar el pan de la caridad con lágrimas y

sangre arrancada a la miseria, a la ruina y a la indigencia?

Con lágrimas que arrancan desde el corazón, por piedad, le pedimos Excmo. Sr. Gobernador, no tolere por más tiempo tanto abuso. Pasado es ya el período electoral; nada creemos puede afectar una orden terminante para que acabe con tantos desórdenes de cosas que sólo traen la ruina y desolación en el seno de las familias.

Nuestro señor Alcalde, que por su posición social y por los pingües resultados de su explotación industrial no sabe lo que es la miseria, debe entender que está en grandes proporciones extendida, por causas que todo el mundo conoce, porque a todo el mundo afecta; y que procurarla en vez de extinguirla, es una infamia grande, imperdonable cuando parte de una autoridad que tiene el solo deber de velar por la paz, el sosiego, el progreso y bienestar del pueblo que le confía su representación.

Lo contrario será, infamia o incapacidad, que estamos persuasísimos no encontrará complicidad en este Gobierno Civil.